

## Boletín del día

### LA POLITICA

Con el fallecimiento de D. Luis Silvela son ya 23 las vacantes de senadores vitalicios.

Es probable que á fines de la semana entrante ponga el Sr. Silvela á la firma del rey los nombramientos para ocupar dichas vacantes.

—El Sr. Barrio y Mier ha negado que piense presentar su candidatura en las próximas elecciones de senadores

—Se han recibido ya en el Congreso más de cien credenciales de diputados.

Se dice que las actas limpias lo serán en menor número que en las anteriores Cortes.

—El ministro de Marina trabaja actualmente en los proyectos de ley que habrá de someter á la deliberación de las Cortes.

Entre ellos está, con especial relieve, el referente al programa de escuadra.

—El Sr. Canalejas tratará ampliamente en el Congreso, de los sucesos ocurridos en Infiesto y en Denia.

—En la reunión verificada por la Junta electoral liberal en casa del marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Moret dió las más claras y terminantes explicaciones acerca de su discurso de Zaragoza, manifestando que ni por un momento había tenido la intención de proclamarse jefe del partido liberal ni de fracción alguna de este partido, pues no se le oculta que las jefaturas no se las concede nadie á sí mismo, sino el tiempo, las circunstancias y la opinión.

—El ministro de Hacienda ha recibido ya el presupuesto parcial de Guerra, que importe 154.200.000 pesetas.

—Un colega acoge el rumor de que para la fiesta de Santiago Apóstol irá el Rey á Compostela.

—El Gobierno creyó hace tiempo que podría contar con que la mayoría del Congreso se compondría de 250 diputados, siendo amigos personales del señor Maura unos 40. En las vísperas de la elección, los cálculos del Gobierno fijaban en 240 el número de los diputados de la mayoría. Y después de la elección resulta disminuída aún esa cifra, pues han aumentado algunos puestos los liberales y los republicanos.

Estos últimos han conseguido 35 actas y los liberales 88.

No deja de preocupar á los personajes de la situación el que, con una mayoría tan exigua y no existiendo dentro de ella una cohesión firmísima, puedan sobrevenir graves perjuicios á la situación.

A esta observación contestan los conservadores que, si bien es cierto ese peligro, no andan mejor las liberales. Se dice que éstos pueden considerarse divididos en cuatro grupos. Uno, de los parientes y allegados del Sr. Montero Ríos, que lo forman quince diputados; otro, de los amigos personales del Sr. Moret, que son 19; otro, de los llamados sagastinos directos, que son 20, y el último, en el que se agrupan los independientes, que son 34; ó sea el núcleo más importante.

Es muy dudoso que los 88 diputados liberales vayan al Congreso unidos, como iban viviendo el Sr. Sagasta.

### LA PRENSA

*El Liberal* ocupándose en los sucesos de Jumilla, de Infiesto y de Almería dice que se há perturbado el orden social mucho más que con las bombas empleadas en otro tiempo por los anarquistas de acción.

Es, por consiguiente, indispensable restablecer sin pérdida de horas el equilibrio.

—*El Heraldo* dice que nadie habla ni escribe más que de los terribles sucesos de Infiesto, Almería, Jumilla, empalmados casi con los de Salamanca, Vigo y Ma-

drid. La pena, la indignación, se reflejan en todo cuanto se lee y en todo cuanto se oye. En las tristes narraciones aparecen claras la imprevisión ó la provocación del Gobierno; en todas resultan mujeres, ancianos y niños, las tres expresiones de la debilidad humana, víctimas de balazos; por todas se sabe que los proyectiles maúser penetraron en los edificios, hiriendo ó matando á personas alejadas del tumulto.

El clamor contra los responsables de los tremendos atropellos es unánime.

—*El Diario Universal*, con motivo de haber sido brutalmente maltratada por unos policías una mujer á la que creyeron oír vitorear á la República, dice:

«No hay aquí ya una cuestión de vivas ni de muéras á tal ó cual sistema de Gobierno; sino una cuestión de humanidad, de civilización, de derecho... Avergonzaria vivir en un país—llamárase Monarquía, llamárase República—donde atropellos semejantes quedasen impunes siquiera un momento.»

—*El Imparcial* escribe:

«Sólo por un efecto propio de la perturbación que acompaña á los grandes fracasos, puede el Gobierno continuar en su puesto después de tanto y tanto suceso desgraciado. Sólo por un ataque de ceguera moral, dañoso para él, para todos y para todo, puede seguir el Sr. Maura en el ministerio de la Gobernación.

—*El Globo* ocupándose en lo mismo dice:

«Los enemigos del régimen actual echan á este toda la culpa de lo que ocurre.

Nosotros opinamos en contrario; pero también decimos que si una fuerza superior, una voluntad firme, una mano vigorosa no arranca pronto la carterá de las manos del Sr. Maura, la opinión lanzada por los antimonarquicos adquirirá rápidamente inmensas proporciones.»

—*El Correo* dice:

«Sin previsión no hay Gobie no posible, y por desgracia para el país la nota dominante de esta situación es que todos los sucesos la cogen de sorpresa, como si careciera de elementos de información dejando que los sucesos se desarrollen sin el menor obstáculo, hasta que llega el momento de tener que emplear la fuerza.

Tal abandono é incapacidad tan funesta nacen además que los instrumentos de Gobierno, mal é indebidamente aplicados, se inutilicen en sus manos, creándose una atmósfera de impopularidad en extremo peligrosa en torno de un benemérito instituto, digno del respeto y estimación públicas.

Los tristes sucesos á que asistimos, demuestran con terrible claridad que no hay que buscar las causas que los producen sino en la constante imprevisión é incapacidad que vienen siendo las notas características del actual Gobierno.»

—*La Correspondencia* titula su artículo de fondo «La dimisión requerida» y dice:

«No dudamos que el Sr. Maura ha procedido desde el primer día de su entrada en Gobernación con propósitos inmejorables.

Pero las funciones de la actividad reformista se paralizaron en su labor ministerial, y hasta los expedientes esperan amontonados en pilas enormes su despacho y resolución.

Las mejores inclinaciones las frustró su mala fortuna. Pareció la sinceridad abandono; el propósito liberal de reprimir, después de los hechos, carencia de toda previsión; su alejamiento de los intereses de los partidarios, altanería y desdén.

Los conservadores de la antigua disidencia silvelista, no pocos de los que fueron adictos á Cánovas; los liberales monárquicos, los demócratas monárquicos, los republicanos de más independencia, los elementos sin agrupación de partido que en la Prensa tienen adecuada representación, piden la dimisión del señor Maura.

Para defenderse en el Parlamento no necesita ser ministro. Para no dividir á

su partido, para no hacer posible su disolución, para evitar en la primera votación política una desdicha mayor, la dimisión puede ser ya necesaria.

—*La Época* escribe:

«Nunca se ha distinguido la oposición en España, y mucho menos la de los partidos avanzados, por espíritu de templanza. La oposición no ve más que su fin inmediato: quebrantar un Gobierno, derribar á un ministro; y no se cuida de que el orden público, el principio de autoridad ó cualquiera de los fundamentos permanentes de la sociedad padezcan con sus propagandas.

Eso sucede ahora con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en Infiesto, en Jumilla y Almería.

No reparan los que así discurren en que por ese camino se llegaría prontamente al ideal anarquista: á la supresión de todo gobierno.

## Recuerdos de Granada

### UNA NOCHE COMO POR FORTUNA HAY POGAS

Hay fechas que por un acontecimiento feliz ó adverso, forman época en la vida de los pueblos. Seguro, segurísimo estoy que los habitantes de la ciudad de la sin par Alhambra, la que fuvo la honra de coronar al inmortal Zorrilla, rindiendo de ese modo hermoso homenaje de gratitud al que tantas veces cantó en sublimes y sonoros versos sus bellezas; la que los Reyes Católicos libertaron del dominio de la morisma, ni olvidarán y recordarán con espanto la trirtemente célebre noche del 25 de Diciembre del año de 1884, en que Granada, por un milagro de la providencia no fué convertida en inmenso y colosal montón de ruinas, constituyendo verdadera época en los anales de esa población de los *carmenes* y de las *mil torres*.

A la sazón estudiaba yo uno de los últimos cursos de la carrera de medicina, y por razón del cargo de alumno interno que desempeñaba en aquella Facultad, tnyo que permanecer allí aquellos días de vacaciones oficiales.

Cuando la mayoría de los granadinos estaban reunidos en familia y entregados al regocijo propio de la festividad del día, que con tanto entusiasmo se celebra en España toda, y en particular en la región andaluza, fuimos sorprendidos á las nueve y quince minutos de la noche por largo y violentísimo terremoto que llenó de consternación aun á los de ánimo más firme y sereno, y creímos era llegado el último momento de nuestra existencia; fenómeno *seísmico* que no dejó de repetirse con muy cortos intervalos durante aquella noche que parecía no iba á tener fin.

Pasados los primeros momentos de sorpresa y estupor, y viendo todos sus casas agrietadas y cuarteadas, y que las lamparas pendientes de los techos oscilaban cual péndulos en constantes y acompasados movimientos, por verdadero instinto de conservación fueron abandonadas, reuniéndose hombres, mujeres y niños en las plazas y paseos, formando nutridos corros enmedio de los cuales improvisadas y grandes hogueras, al mismo tiempo que daban luz á aquellos cuadros de aflicción suma, mitigaban en parte la glacial temperatura propia de la estación, procurando á la vez, cada uno, abrigarse lo mejor que podia con capas, mantones y aun cobertores; y en donde se comentaba el aterrador suceso, nunca con tanta violencia sentido en Granada, á pesar de venirse repitiendo ese fenómeno terrestre con más ó menos frecuencia en aquella zona desde remotos tiempos.

Estos comentarios alcanzaron el último limite, cuando á las tres de la madrugada llego al rancho ó corro donde yo me encontraba en aquel momento, despues de haber recorrido otros varios, en pleno paseo de la Carrera del Genil, y del que tambien formaba parte el alcalde de la capital, un hombre procedente de inmediato pueblo con la cabeza vendada en distintas direcciones, preguntando donde

se hallaba el palacio del Gobierno civil de la provincia.

Innecesario creo manifestar que, tanto la autoridad local que nos acompañaba, como todos los allí congregados por el grato calorcillo que la lumbre despedía, nos levantamos de nuestros asientos como movidos por igual resorte, y rodeamos á aquel sujeto que por su aspecto parecía por todos de malas nuevas. Así fué en efecto; pues preguntado nos dijo: «vengo á traer una comunicación al señor gobernador civil dándole conocimiento de que mi pueblo, Albuñuelas, se ha hundido en su mayor parte á causa de terrible temblor de tierra; hay muchos heridos; y yo ya ven ustedes como estoy.»

La lívidez de los semblantes de los que escuchamos tal relato, subió de punto, mejor dicho, aumentó en intensidad, suponiendo y con fundamento, según más tarde se comprobó, sería esa comunicación seguida de otras que habían de llegar dando cuenta de catástrofes semejantes, ocurridas por el mismo motivo en otros pueblos de las inmediaciones; aumentando por esta noticia, que en pocos instantes circuló por la población toda, el pánico de que estábamos poseídos. Y cómo no, si la tierra sobre que pisábamos continuamente experimentaba tan fieras sacudidas que nos hacían temer se desplomara la ciudad, como le había sucedido al pueblo referido, y más oyéndose por unos y otros lados el ruido que producian los artísticos remates de las azoteas al desprenderse de éstas y estrellarse contra las aceras, pareciendo anuncio fatal de tremenda é inmensa catástrofe?

Por estas causas y por el fundado temor de ser aplastados en las mismas casas, si estas se venían abajo por sacudidas, tantas, como todos temíamos, nadie se encontraba seguro más que en el centro de las plazas y paseos, donde la población pasó la noche, y siguió pasando las sucesivas, hasta bien mediado el mes de Enero siguiente, puesto que las oscilaciones seísmicas continuaron repitiéndose buen número de días.

Las grandes explanadas como la del Triunfo, los paseos y plazas del Carmen, Nueva, Campillo, etc. etc., fueron convertidas en verdaderos y animados campamentos; levantando unos, confortables barracas y otros, tiendas de campaña más ó menos artísticas donde pasaban la noche; alineadas todas perfectamente, formando calles, á las que dieron nombres singularísimos que indicaban bien á las claras estábamos en plena Andalucía.

En estas especiales condiciones, encontró á Granada el padre de D. Alfonso XIII, cuando por tal calamidad fué á visitarla, como generalmente verificaba á tsdos aquellos sitios de la nación, donde la desgracia hacia presa. En esas originales condiciones, recibieron los granadinos al Monarca, que con ellos iba á compartir las desdichas que la fatalidad les había deparado, alentando á todos con su presencia, y consolando á los heridos que de los pueblos limítrofes habían ingresado en el hospital, víctimas del cataclismo de la infausta noche del día de Navidad.

Pasada aquella aterradora é interminable noche de sufrimientos é inquietudes sin cuento puesto que habíamos perdido la confianza del suelo que nos sostenía, y, llegado el siguiente día, los periódicos de la localidad aparecieron con sus columnas repletas de detalladísimos relatos de la hecatombe que había puesto en grave peligro á Granada y derrumbado pueblos enteros, envolviendo entre sus escombros á multitud de personas de las cuales muchas perdieron la vida, dejando además á millares de familias sin albergue y sumidas en el mayor desamparo.

Esos periódicos que no cesaron uno y otro día de levantar la voz, dando cuenta de la horrorosa catástrofe, especialmente *El Defensor de Granada*, adalid siempre dispuesto desde hace cinco lustros, que su primer número vió la luz pública, á la defensa de los intereses morales y

materiales de la capital y su provincia, no descansaron hasta que consiguieron que, no sólo España sino todo el mundo civilizado, ejercitara, en favor de las desgraciadas víctimas supervivientes de aquellos terremotos, la más sublime y santa de las virtudes, la caridad, en virtud de la cual y en pocos meses vieron sus casas reconstruidas, que en algunos pueblos tuvieron que ser todas por el estado de ruina en que se encontraban las que en pie habían quedado, como sucedió á Santa Cruz, que hoy lleva el calificativo de *Comercio*, por haberse levantado nuevamente sólo á expensas del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

¡Noche de angustia, de terror, de sobresalto, tal fué la del 25 de Diciembre del año de 1884 para todos los habitantes de la bella y poética ciudad del Generalife, de Granada!

SERGIO PESADO BLANCO.

Baños de Montemayor, Abril 1903.

## EL CRIMEN DE VALVERDE DE LA VERA

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Cáceres.

Muy señor mío y distinguido Director: Comienzo hoy mi información periodista para darle cuenta de un terrible hecho que tiene consternados á los vecinos de este pueblo.

Hace próximamente un año, que un vecino de ésta, hombre de más de sesenta, separándose de su esposa, trajo desde Valdelacasa, en concepto de sirvienta á Nemesia Martín, mujer de unos 30 años y como el casada y separada de su esposo, lo cual demuestra su conducta tachable.

Viviendo al parecer en perfecta armonía amo y criada, pasó el tiempo hasta llegar la noche del 30 del pasado mes, en la que, á eso de las ocho, y al entrar la Nemesia en su casa recibió una terrible cuchillada que partiendo del lado izquierdo del cuello en sentido vertical le interesó el pulmón privándola de la vida sin que la víctima pudiera decir otra cosa más que «¡ay! Dios mío, me han matado.»

El amo al oír el grito, bajó precipitadamente á la calle y como viera correr á un hombre le persiguió sin lograr alcanzarle poniendo después lo ocurrido en conocimiento del juzgado.

En las primeras horas, y atendiendo á las indicaciones del denunciante, fué preso el joven Pascual Domingo Fruela, de intachable conducta y perteneciente á distinguida familia, el cual negó rotundamente ser el asesino y probó con testigos que á la hora del crimen se encontraba en otra parte.

Como al propio tiempo se decía por los vecinos del pueblo que un desconocido había preguntado por la interfecta y por la casa donde vivía, el activo juez municipal D. Matías Márquez ordenó su busca y detención, y gracias á las gestiones del inteligente alguacil D. Marcelino Cordovés, al que acompañaron varios vecinos y el guarda municipal, llevóse ésta á cabo en las primeras horas de la madrugada cuando el matador dormía tranquilamente en casa de unos *barqueros*, á siete kilómetros de Valverde.

El detenido declaró llamarse Pedro Carrillo, dijo ser legítimo esposo de la Nemesia Martín, á quien había dado muerte por negarse á marchar con él, valiéndose de una *faca* que mandó afilar aquella tarde, pero sin que sus deseos fueran otros que los de *señalarla*.

Al ser conducido á Valverde quiso lincharlo el vecindario que con su anterior conducta de modo tal contribuyó á su busca y captura.

Para terminar señor Director, haga usted constar en EL NOTICIERO, que ni la interfecta ni el asesino son de Valverde, y que de Ud. se ofrece afectísimo que b. s. m.

FRANCISCO FERNÁNDEZ CABRERA.

## De Badajoz

D. José Hevia, nombrado obispo de Badajoz, es un prelado de revelantes condiciones, español benemérito, que, en circunstancias difíciles y de triste recordación, demostró su amor á la Patria.

En Filipinas ocupó la silla episcopal.

de Nueva Segovia, siendo querido y respetado de los diocesanos por su sabiduría, caridad y dotes de gobierno.

Cuando la insurrección primero, y mientras la guerra con los norteamericanos, predicó sin descanso en favor de nuestra causa.

Prisionero de los tagalos, sufrió resignado el cautiverio, alentando con sus consejos y palabras de consuelo á los españoles que le acompañaban.

—Ha fallecido D. Braulio de Salamanca, administrador de la subalterna de tabacos de Castuera.

—El anuncio de que los liberales se proponen dar la batalla al Gobierno en la elección de Senadores por esta provincia, ha puesto en actividad á los ministeriales quienes realizan toda clase de esfuerzos para traer el mayor contingente posible de Compromisarios adictos.

—Ha fallecido en Badajoz la señora doña Tesora Caballero y Bonet, viuda del capitán de Caballería señor Carnicero y Guillamont.

—Para celebrar la fiesta del Trabajo, se congregaron en una gira campestre, entre los términos de Montijo y Puebla de la Calzada, todos los obreros de ambos pueblos; asistieron unos 4.000 asociados que dieron muestras de gran corrección y cordura.

Los presidentes de las diferentes asociaciones pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos por la inmensa concurrencia.

El día 2 á las ocho de la mañana salió de la Casa Consistorial la procesión cívica del dos de Mayo, dirigiéndose, por la carrera de costumbre, á la memoria de Menacho, donde se cantó un responso por el alma del defensor de Badajoz.

A la procesión asistieron comisiones civiles y militares, el Ayuntamiento y las autoridades.

—En el acto del escrutinio general verificado en Don Benito, consiguió el candidato derrotado Sr. Gálvez Holguín varias protestas que seguramente recordarán en el Congreso la aprobación del acta que lleva el Sr. Groizard.

—La manifestación obrera del 1.º de Mayo se realizó en Badajoz pidiendo la libertad de los obreros detenidos por los sucesos del pasado año.

Los manifestantes llevaban un gran cartel en el que se expresaba el deseo de aquellos.

Los señores Gobernador civil y Alcalde presenciaron el paso de la manifestación en el paseo de San Francisco, quedando satisfechos de la cordura y sensatez de los obreros, quienes no profirieron en todo el trayecto un solo grito.

Calculáse en 1.500 el número de las personas que iban en la manifestación.

## NOTICIAS

Agradecemos á *La Revista de Extremadura* el buen deseo que consigna en su último número respecto á nuestra publicación, siquiera no encuentre en ella otro mérito que el de ser *compuesta de cabo á rabo* en la localidad.

Por si conseguimos hacernos más interesantes á la *Revista*, proponémosnos publicar en breve algún artículo acerca de la «Comisión de monumentos históricos de la provincia» y «Museo arqueológico», de que es partidario *a outrance* el Cronista del colega.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Eléctrica de Cáceres, se ha firmado un contrato con la Sociedad anglo-española de motores gasógenos y maquinaria en general (antes J. G. Neville) para la adquisición de dos motores, uno de 160 caballos y otro de 130, mas dos dinamos Crompton directamente acoplados á los motores.

Con este nuevo material se promete la sociedad explotadora garantizar un buen servicio en el alumbrado de esta población.

Esta noche llegará á Cáceres el exdiputado liberal por Trujillo D. Andrés Castellano.

Ha dejado de publicarse nuestro colega local *La Concordia*, según en su último número decía, por diferencias surgidas en la empresa del mismo.

En la tarde de ayer promovieron un fuerte escándalo, agrediendo mutua-

mente, en la calle de Barrionuevo tres individuos propietarios de una magnífica *papalina*. Los carabineros Román Quirra y Valentin Rodríguez detuvieron á los *curdas* y los pusieron á disposición de los agentes de la autoridad.

Anoche se vió lleno durante las cuatro sesiones el pabellón en que están instaladas las vistas cinematográficas.

Entre los espectadores que llenaban el pabellón vimos á las señoras de Jusué, Alvarez, María Rodríguez, Pordomingo y Paredes, y á las señoritas de Elías Prats, Jusué y Cuello.

El alcalde dimisionario de Plasencia D. Manuel Vidal, ha publicado una hoja haciendo constar que cuando se hizo cargo de la alcaldía en 27 de Junio de 1901, se adeudaban 123.548'87 pesetas y solo había en Caja 1.362'72.

Al cesar en el cargo el Sr. Vidal tenía pagadas 95.977'41, dejando en Caja un efectivo de 20.022'06, más en poder del agente en esta capital unas 9.338 pesetas.

Además el Sr. Vidal hizo pagos corrientes durante el tiempo que desempeñó el cargo, por valor de 176.130'32 pesetas.

La Comisión liquidadora del Batallón de Puerto-Rico hace presente hallarse terminados los siguientes ajustes:

Soldados Esteban Fabián Lorenzo, de Torre de Don Miguel, 13'38 pesetas; José Rangel Gimeno, de Aldeacentenera, 50'08; Manuel Ramos Pozo, de Salorino, 30'29, y Manuel Giménez Arias, de Monroy, 161'88.

El Comité republicano de Trujillo se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Antonio Guillén Flores.

D. Francisco Guillén.  
D. Francisco Salazar.  
D. Benigno Méndez Herrera.  
D. Felipe Fernández Durán.  
D. Pedro Torres.  
D. Eugenio Fernández.  
D. Juan Tsrrones López, y  
D. Cipriano N.

Por el Sr. Tesorero de Hacienda, Ordenador de pagos de esta provincia se han señalado para mañana los libramientos siguientes: D. José Hurtado 385 pesetas D. Carlos Mallafrel, 146'66 y señor Presidente de la Audiencia para indemnización á testigos y peritos y dietas á Jurados 12.000 pesetas.

El Recaudador de contribuciones de la segunda Zona de Plasencia indica el itinerario que va á seguir para la cobranza del segundo trimestre del presente año y que es el siguiente:

Guijo, del 7 al 8; Losar, del 7 al 9; Aldeanueva, del 9 al 10; Jarandilla; Cuacos, del 11 del 12; Tornavacas, del 14 al 15; Jerte, del 16 al 17; Madrigal, del 16 al 17; Valverde, del 18 al 19; Villamesias, del 16 al 18; Talaveruela, del 19 al 20; Viandar; del 20 al 21; Pasarón, del 23 al 24; Torremenga, el 26; Collado, el 25; Garganta, del 27 al 28; Jaraiz, del 25 en adelante y Robledillo, del 23 al 24.

Hoy ha salido para la dehesa de Valbellido (Torrejuncillo) la señora de nuestro querido amigo D. Roman Posse, interventor de Hacienda de esta provincia, con el objeto de pasar una temporada al lado de sus padres los Sres. de Marcos Calleja.

**Programa de fiestas á la Patrona de la ciudad de Coria en el presente año.**—El día 8 por la mañana se trasladará al altar mayor de la Catedral la Imagen de la Patrona. Por la tarde el Ilmo. Cabildo cantará vísperas, completas, maitines y laudes solemnes.

El 10 á las cinco de la mañana habrá Rosario solemne público, y á continuación misa de Comunión en la Catedral. A las nueve la conventual que oficiará el Excmo. Prelado, y predicará el canónigo y Secretario de Cámara D. José F. Fogués. Por la tarde será procesión á que asistirá el venerable Prelado.

El día 11 se devolverá en Romería al Santuario la Imagen de la Patrona, y á su llegada se celebrará misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Vicente Cosme, Beneficiado de la Catedral. Por la tarde se cantará el Rosario, Letanía y Salve.

Durante los tres días estarán adornadas las calles, y colgados los balcones, y en las noches habrá iluminaciones, fuegos artificiales y música.

Han llegado á Cáceres nuestros queridos amigos D. Rafael y D. Florencio Durán, diputados á cortes y provincial respectivamente.

En la noche del viernes, se inició un pequeño incendio en la casa número 9 de la calle del Hornillo de esta ciudad, habitado por Antonia Vaca Camino.

El suceso afortunadamente no tuvo consecuencia alguna desagradable, si se exceptúan algunas prendas de vestir que fueron pasto de las llamas.

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 28 del pasado mes, se organizan cinco depósitos de Reserva de Infantería, ó sea uno por cada Zona de Reclutamiento Complementarios, de Madrid, Barcelona y Sevilla, quedando á cargo del Jefe de la Caja Recluta y aumentando su personal de plantilla con dos Capitanes por depósito.

A estas nuevas unidades pertenecerán los soldados, cabos y sargentos que residan ó vayan á residir en la demarcación señalada á dichas Zonas, permaneciendo en ellas hasta que reciban su licencia absoluta.

Hemos tenido el gusto de saludar días pasados á D. Marcial Meruendano, Inspector de Correos que se encontraba accidentalmente en esta ciudad con su distinguida familia.

Ha salido para Baños la señora hermana de nuestro particular amigo el conocido agente de negocios D. Ramon Miña.

Se encuentra en Badajoz nuestro vecino D. José Losada.

El Sr. Ingeniero de Obras públicas ha comunicado al Gobierno civil de esta provincia haber reconocido las obras de conducción de aguas á Trujillo, hallándolas en perfecto estado.

El diputado á Cortes, Ilmo. Sr. D. Manuel Grande de Vargas, ha dirigido un manifiesto á sus electores dándoles las gracias por el esfuerzo que han realizado para conseguir salga triunfante su candidatura.

Ha regresado de Madrid á Trujillo, acompañado de su señora y de su madre política, nuestro buen amigo D. Luis Fernández de la Pelilla.

El trozo primero de la carretera de Plasencia á Oropesa, presupuestado en 154.706 pesetas, ha sido adjudicado á D. Manuel Ojeda en 152.200 pesetas.

A 2.454 arrobas asciende la langosta cogida, pesada y enterrada en este término municipal desde el día 20 de Abril por las cuadrillas que á ello se dedican, y que paga el Ayuntamiento á razón de 3 reales la arroba de insecto muerto.

El alcalde de Cuacos ha remitido para su publicación el anuncio de pedido de relaciones para la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de aquel pueblo. También se han recibido de los alcaldes de Cañaveral, Guijo de Coria, Saucedilla y Malpartida de Cáceres.

Durante el pasado Abril, ha pagado el Ayuntamiento por trabajos de extinción de langosta, la cantidad de 1.681 pesetas.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Pago de S. Clemente (Trujillo), D.ª María Francisca Martín.

La Guardia civil de Aldeanueva del Camino comunica á este Gobierno que al salir el ferrocarril para Hervás y en el kilómetro 50 fué apedreado por unos cuarenta hombres. Practicadas averiguaciones resultó ser según manifestación de los apedreadores, que los proyectiles fueron arrojados contra un perro que se puso á ladrar en el centro de la vía.

La maestra de Guijo de Granadilla, ha reclamado el importe de cuatro meses, de alquiler, de la casa habitación que ocupó en aquella localidad.

En la secretaria de este Gobierno se ha recibido un curioso estado de los precios medios que han tenido los artículos comestibles en Valencia de Alcántara durante el pasado mes de Abril.

Doña Demetria Cano maestra interina que fué de Mata de Alcántara reclama los haberes que se le adeudan por el tiempo que desempeñó dicha escuela.

El Alcalde de Majadas ha remitido á la Junta Provincial de Instrucción Pública el cese de la maestra de aquel pueblo D.<sup>a</sup> Dolores Prieto Alonso.

En la Secretaría de este Instituto, los derechos académicos ó de examen se pagarán durante la primera quincena de Mayo próximo en la siguiente forma: por asignatura, dos pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas en metálico, más un timbre móvil más de las asignaturas de que conste su matrícula del presente curso.

Los interesados vendrán provistos de sus correspondientes papeletas de inscripción de matrículas.

Se deducen del pago referido aquellas asignaturas de honor concedidas en el presente curso.

## Viajeros

**Fonda España.**—Han llegado: D. Clemente Guerrero, D. Fernando Enrique, D. Vicente Sáenz, D. José Romero, don Nemesio Muñoz, D. Federico Masa y D. Agustín Servan.

**Fonda Salmantina.**—Han llegado: señores de Ruan, D. Manuel Ríos, D. Manuel Fontana, D. José Navarro y D. Antonio Gallego.

## Demografía

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Cipriano F. Díaz, Mer-

cedes M. Rodríguez, Julia M. Flores y Lorenza Jardín Vegas.

Defunciones.—D. Telesforo Alpuente, D. Angel Araujo, D. Aquilino Jiménez y D. Antonio P. Acedo.

Matrimonio.—D. Narciso Pacheco Hernández con doña Florentina Sancho Serrano.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusué.

HOY

Temperatura... 11 14.  
Altura barométrica... 717 y 14 milim.  
Tiempo... Lluvia y viento fuerte.

## BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 5 DE MAYO

**Santoral.**—La Conversión de San Agustín, Santos Pío V, papa; Hilario, obispo; Angelo, mártir, y Santa Irene.

**Cultos.**—En Santa María, mientras esté nuestra patrona la Virgen de la Montaña, todos los días á las nueve fiesta y por la tarde rosario y salve.

En las demás iglesias los de costumbre.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO  
Madrid (4 12.)

Calendarios

Por la carencia absoluta de noticias, se ha dado en hacer calendarios en los círculos políticos, atribuyendo la presidencia del Consejo al Sr. Villaverde, pasando el Sr. Silvela á la Presidencia de las Cortes.

Otros creen que la entrada del Sr. Villaverde á la Presidencia del Congreso será provisional, hasta que se legalice la situación económica, pasando luego á la Presidencia del Consejo.

Se cree en la posibilidad de que el señor marqués de Vadillo, pase al Ministerio de Gracia y Justicia y Dato, á Gobernación.

El temporal

Casi todo el día de ayer ha estado lloviendo copiosamente, no pudiéndose verificar la corrida de toros anunciada.

Clausura

Se verificó con toda solemnidad la clausura del Congreso de subdelegados en Medicina.

Eduardo VII

La prensa inglesa conviene en que la visita del rey Eduardo á París, aparte de los intereses políticos, contribuirá á fomentar los intereses materiales y morales de Francia é Inglaterra, así como en que desaparezcan ciertas preocupaciones que distaban la política de los hombres de Estado.

Lo de Macedonia

Despachos de Sofía, afirman que los sucesos de Salónica, obedecen á un gran plan revolucionario, que por varias circunstancias se ha precipitado.

AGENCIA EXPRESS.

## IMPORTANTÍSIMO

Como anunciamos anteriormente ayer llegó á Cáceres hospedándose en la fonda de España, Alfonso, XII núm. 2, principal, el representante y ortopedista del Instituto Moderno de Madrid, portador de los célebres bragueros del doctor Wolney

de Filadelfia (Estados-Unidos) del *Supremo Regenerador Eléctrico*, que goza de fama universal, para curar radicalmente la impotencia, la neurastenia, agotamiento de fuerzas, debilidad nerviosa, dolores del estómago y de los riñones, etcétera etc. Es el aparato más perfeccionado, el único que contiene una corriente graduada.

Dicho señor permanecerá en Cáceres hasta el próximo miércoles.

Recibe de diez á una y de tres á siete. Regala á todo el que lo solicite folletos explicativos de ambos aparatos.

Fonda de España. Miércoles último día.

Para más detalles véase el anuncio en la cuarta plana.

## OCASIÓN

Se vende coche familiar estilo francés, (sin cupé) con banqueta, freno de volante bueno, nuevo, sólido y elegante.

Darán razón:  
CARNICEROS, 6.

Felipe González.

## Tarifa de anuncios

Toda la cuarta plana, una inserción 30 pesetas; de tres en adelante. 15 pesetas inserción. Mitad ídem. una inserción 15, tres 7'50. Un cuarto plana, una inserción 8, tres 4'00. 8.º de ídem, una inserción 4, tres 2'00. 16.º de ídem una inserción 2, tres 1'00. 32.º de ídem 1, tres 0'50. 64.º de ídem 0'50, tres 0'25. Por líneas de 14 cíceros, cuerpo ocho, 0'03 pesetas.

ANUNCIOS POR ABONOS

Por medio mes, se rebaja el 10 por 100 sobre los precios ordinarios.

Por un mes, el 15 por 100.

Por un trimestre, el 25 por 100.

Por un semestre, el 30 por 100.

Por un año, el 50 por 100.

En tercera plana.—Línea del cuerpo 8 á 14 cíceros 0'10 pesetas.—Preferentes en primera plana.—Línea del cuerpo 8 á 14 cíceros á 0'50 pesetas.—Esquelas de funeral, cada 30 líneas de 15 cíceros en 4.ª plana, 3 pesetas.—En 3.ª ídem 6.—En 1.ª ídem, 12.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

## REVISTA MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Mayo 3

Interior contado, 00,00  
fin mes, 00,00.  
Fin próximo, 00,00.  
Empréstito, 00,00.  
Banco España, 00,00.  
Hispano Americano, 00,00.  
Tabacos, 00 00  
Cédulas 5 por 100, 00,00  
4 por 100, 00,00  
Norte, 00,00.

CAMBIOS

Francos, 00 00.  
Libras, 00,00.

PREMIO DEL ORO

Alfonsinos por 100, 35,70.  
Onzas, 36,40  
Isabelinos, 30,00.

## Boletín de Mercados

Cáceres

Mayo 4

Trigo añejo, la fanega á rs. 45 á 46.  
Idem nuevo, á rs. 43 á 44.  
Cebada, á rs. 30 á 32.  
Centeno, á rs. 36.  
Avena, á rs. 17, 18.  
Habas, á rs. 00.  
Garbanzos, á rs. 00.  
Aceite, á rs. 00 la arroba.  
Vinos del país blanco, rs. 00.  
Idem tinto, rs. 00.  
Aguardiente del país, rs. 00.  
Vaca kilo, rs. 00.  
Cordero kilo, rs. 00.  
Cabrió kilo, rs. 00.  
Tocino, kilo, rs. 00.  
Jamón kilo, rs. 00.  
Bueyes de labor á 1.400 reales uno.  
Novillos de tres años á 1.500 id. id.  
Añojos y añojas á 500 reales uno.  
Vacas cotrales á 1.200 id. id.  
Cerdos al destete á 40 reales uno.  
Id. de seis meses á 80 id. id.  
Id. de un año á 200 id. id.  
Ovejas á 52 reales una.  
Carneros á 70 id. id.  
Corderos á 30 id. id.  
Piel de cabrito cerradas á 148 reales doce-  
na; de cordero á 96.  
Aceite al menudeo, á 48 rs. arroba.

Badajoz

Mayo 3

Trigo, la fanega, 46 á 47 rs.  
Centeno, id. 00,00.  
Cebada, id. 28 á 30.  
Avena, id. 18 á 20  
Garbanzos superiores, 100 á 140.  
Id. regulares, 90 á 98.  
Harinas de Aljucén de primera, 38 y 40.  
Id. de segunda, 36 y 38.  
Id. de tercera, 29 y 31  
Aceite, la arroba, 34 á 38.

Salamanca

Mayo 3

Harina de 1.ª, rs. 00.  
Idem de 2.ª, rs. 00.  
Idem de 3.ª, rs. 00.  
Trigo, candeal, fanega, 46.  
Cebada, rs. 28.  
Garbanzos superiores, rs. 00.  
Idem medianos, rs. 00.  
Idem pequeños, rs. 00.  
Bueyes, rs. 1.500 á 2.500.  
Añojos, rs. 1.000.  
Cotrales, rs. 900.

Valladolid

Mayo 2.

Trigos.—Por el Canal 1.400 fanegas que se detallaron á 45,75 y 46.  
Por el Arco se presentaron 00 fanegas que valieron á 00.  
Harinas de 1.ª rs. 16,50  
Idem de 2.ª rs. 15,25.  
Idem de 3.ª rs. 14,50.

Sevilla

Mayo 3

Trigos barbilla, la fanega, rs. 42 á 44  
Idem blancos, rs. 43 á 45  
Idem cerrados, rs. 44 á 45  
Idem mezcilla, rs. 40 á 42  
Idem pintones, rs. 41 á 43  
Idem tremés, rs. 38 á 39  
Cebada del país, rs. 29 á 30  
Idem extremeña, rs. 28 á 29  
Centeno, rs. 32 á 33  
Esaña, 16 á 17  
Garbanzos gordos, rs. 110 á 120  
Idem regulares, rs. 92 á 100  
Idem medianos, rs. 70 á 80

MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 800.  
Aceite vendido: nuevo, 800  
Precios: nuevo, 41,75 á 2

MATADERO

Cerdos, precio por pesetas, 1,50  
Toros, Bueyes y Vacas, 1'65 á 1'75.  
Novillos, utrerros, añojos, 165 á 175.  
Terneras, 2'00 á 2,25.  
Carneros, de 1'35 á 1'40.  
Machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 2,20.

Córdoba

Mayo 3.

Trigos la fanega, de 45 á 47 reales,  
Cebada, id. á 37 id.  
Aceite la arroba, á 38 reales.

Matadero de Madrid

Mayo 3.

Cebones, 85 reales arroba canal.  
Vacas extremeñas, á 85 reales arroba canal.  
Toros cebados de la tierra, arroba canal 81.  
Ganado inferior, 00,00 reales arroba canal.  
Corderos, á 23 cuartos libra.

Matadero de Barcelona

Mayo 1.º

Ganado extremeño.  
Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la can-  
nicera en canal, á rs. 8,00 y 8,50.  
Ovejas de 13 y 14 kilos á 8 rs. id.  
Corderos de 9 á 10 kilo id. á 8,50  
Borros á 8 reales id.

MERCADOS EXTRANJEROS

Mayo 1.º

TRIGOS.—París los 100 kilos, 25 y 25,75  
Lyón, 23 y 24,25.  
Burdeos, 24 á 24,25.  
Viena, á 16,05.  
Budapest, 00,00 á 15,98.  
Nueva York, 00,00 á 15,12.  
Chicago, 00,00 á 14,73.  
LANAS.—El Havre, la bala de 100 kilos,  
156,50.  
Roubaix, 5,32.  
CUEROS.—Cordobeses, de 3,33 á 3,40 pesetas kilo.  
Montevideo, 3,26 á 3,33 id. id.  
Entrerrios, 3,20 á 3,28 id. id.  
Buenos Aires, 3,07 á 3,10 id. id.  
Correntinos, 3,04 á 3,07.  
ACEITES.—Cette los 100 kilos extrafino  
125 á 130 francos.  
Superior, 115 á 120 id.  
Fino, 95 á 105.  
Marsella extrafino, 125 á 130 id.  
Superfino 115 á 120.  
Fino, 95 á 105.

## SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

N.º 20 Sale para Valencia y Portugal correo  
5'15 minutos.—Llega á Valencia 8'30 minutos.  
N.º 21 Sale para Madrid directo 6'47 minu-  
tos.—Llega á Madrid 18'50 m.  
N.º 24 Sale para Astorga directo 12'50 minu-

tos.—Llega á Salamanca 21'47 minutos, y á Astorga 6'3 minutos.

N.º 26 Sale para Valencia y Portugal, 14'11 minutos.—Llega á Valencia 18 30 minutos.

N.º 28 Sale para Madrid y Astorga, correo 21 horas.—Llega á Madrid 8'20 minutos, á Salamanca 10'17 minutos y á Astorga 16'54 minutos.

LLEGADA

N.º 21 Llega de Madrid y Astorga, correo 6'46 minutos.—Sale de Madrid 20 horas, de Astorga 9'20 minutos y de Salamanca 17 horas.

N.º 23 Llega de Portugal y Valencia, 12'49 minutos.—Sale de Valencia 8'31 minutos.

N.º 25 Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 19'50 minutos, de Salamanca 4'35 minutos.

N.º 27 Llega de Madrid, directo, 20'27 minutos.—Sale de Madrid 8'21 minutos.

N.º 29. Llega de Portugal y Valencia, correo 22,50 minutos.—Sale de Valencia 19'35 minutos.

LÍNEA DE MÉRIDA

N.º 79 Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 ídem ídem, 14'30 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

N.º 78 Llega de Mérida y afluentes, 12'35 minutos.—Número 80 ídem ídem, 20'35 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.  
Servicio desde 15, 11-1902.

## PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los coches-correos que hay en la misma, con admisión de viajeros.

CONDUCCIONES EN CARRUAJE

PUNTOS DE PARTIDA	SALIDA	LLEGADA
De Cáceres á Trujillo...	8,15 h.	12,15 h.
» Trujillo á Navalmoral	16 »	24 »
» Trujillo á Logroñán..	15 »	21,30 »
» Plasencia á Cabezuela	6 »	10,55 »
» Trujillo á Cáceres..	15 »	19 »
» Navalmoral á Trujillo	3 »	11 »
» Logroñán á Trujillo..	5 »	11,30 »
» Cabezuela á Plasencia	14,05 »	19 »

Imprenta «La Elzeviriana»  
Barriónuevo 64

# Á LOS HERNIADOS Y Á LOS ENFERMOS CRÓNICOS INVENTOS MARAVILLOSOS



Los herniados deben dejar los anticuados bragueros con resorte que no contienen las hernias y son una constante molestia ó tormento.

La ciencia ha demostrado el famoso braguero del Dr. Wolney, de Filadelfia (Estados Unidos) que es un vendaje sin resorte, cómodo, elegante y económico, que asegura la contención de las hernias sin molestar lo más mínimo. Permite toda clase de movimientos, incluso montar á caballo y los trabajos más duros y pesados. Ha sido adoptado por su comodidad y eficacia por varios ejércitos y recomendado por los más celebrados médicos y ortopédicos.

Los enfermos crónicos pueden curar sin dolencias con el **Supremo Regenerador Electro-Médico**, que cura las enfermedades de mal de riñones, dolores nerviosos, neurastenia, reumatismo, impotencia, anemia, espermatorrea, enfermedades del hígado, etc., etc.

Este célebre aparato es el mejor en su clase y goza de una fama universal.

El representante del Instituto Moderno de Madrid, agente exclusivo de estos portentosos inventos científicos, recibe en Cáceres en la Fonda de España de diez á una y de tres á siete de la tarde hasta el miércoles día 6 del corriente. Folletos explicativos gratis.

FONDA DE ESPAÑA: CALLE DE ALFONSO XIII, NÚM. 2

## GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

TEJIDOS. PAQUETERÍA, COLONIALES, paraguas, faldones y gorras de cristianar, géneros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje. Equipos de cristianar

**TOMÁS PÉREZ**

25, Plaza Mayor, 25.  
CÁCERES

**SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA**

2, Puerta de Mérida, 2.  
CÁCERES

Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de San Francisco  
PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Reglamentos é informes pídanse al Director.

**Felipe Lafuente Juanes**

Licenciado en Filosofía y Letras

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

**ALONSO RODRIGUEZ**

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:  
Cal morena, á 90 céntimos quintal;  
cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

**CÁNDIDO MUÑOZ**

DENTISTA AMERICANO

Rey núm. 23, 2.<sup>o</sup>

PLASENCIA

**Lorenzo Santos**

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino  
**LA DORDOÑA Y LA FERTÉ**

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

COMERCIO

DE

**FELICIANO MODAMIO**

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

**LANAS Y CEREALES**

Viuda de Julián Iglesias.

**Almidón y Petróleo**

Marca EL LEÓN

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. r Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.

CACERES

**LA MUTUAL  
LIFE DE NEW-YORK**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(FUNDADA EN 1843)

La más poderosa del mundo y la que distribuye á los asegurados mayores beneficios.

Su activo excede al capital reunido de los Bancos de Inglaterra, Francia y Rusia.

Las pólizas de mayor cuantía emitidas por Compañías de seguros, las emitió *La Mutua de Nueva-York*:

Una sobre la vida de Frank H. Peavey, por CINCO MILLONES de pesetas que exigía el pago de una prima anual, importante 241.950 pesetas.

Otra sobre la vida de George W. Vanderbilt, también de CINCO MILLONES de pesetas y por la que pagaba una prima de 175.000 pesetas.

Tiene constituido el depósito que exigen las leyes, para garantía de los asegurados en España.

Director general en España:

D. ALFREDO MAC-VEIGH, SEVILLA 12 Y 14, MADRID

Agente general en la provincia de Cáceres:

**DON MARCELIANO MANZANO**

GRAJAS, 1, PRINCIPAL.—CÁCERES

**J. MATÍAS QUIRÓS**

PROCURADOR

CACERES

**GRAN FÁBRICA  
DE MOSAICOS HIDRÁULICOS**

Depósito de cemento, yeso y azulejos

**PAULINO DONCEL**

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

**AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 21, Cáceres.—HAY TELÉFONO.

**Adrián Caldera Cepeda**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6  
CÁCERES

**COMERCIO DE QUIRÓS.**

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

**La Palatine**

Compañía inglesa

de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE ALCALA, 38 MADRID

Agente en la provincia de Cáceres.

**SR. D. DIONISIO VINIEGRA**

Oficina: Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

**PANTALEÓN MARTINEZ**

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPÍRITUS 4.—CÁCERES

**GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES**

DE

**JOSE PEREZ BIABRÍ**

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanés, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERIA INGLESA

SAN ANTÓN, 1 Y 3

**Victor Garcia Hernandez**

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales.

SUCURSAL ESPAÑOLA

de la

COMPANÍA INGLESA

**La Gresham**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848.

y establecida en España desde 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS.**

Pólizas indisputables

beneficios capitalizados

primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM** tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

Inspector en Extremadura,

**SR. D. DIONISIO VINIEGRA**

Oficina Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES.